



Ayuntamiento
De
Morata de Tajuña

BANDO

D. ÁNGEL MARCELO SÁNCHEZ SACRISTÁN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA.

HACE SABER: Que hace 40 años, el 24 de enero de 1977, tuvo lugar uno de los crímenes más abyectos y de mala saña que hayan podido perpetrarse durante la transición española hacia nuestro actual régimen democrático.

En el despacho de Abogados de la calle Atocha, núm. 55, un grupo de asesinos, se introdujo disparando a todos los presentes y acabando con la vida de los abogados Javier Sahuquillo, Luis Javier Benavides, Enrique Valdevira y Serafín Holgado, así como del sindicalista Ángel Rodríguez Leal, además de quedar gravemente heridos Luis Ramos, Dolores González, Miguel Sarabia y Alejandro Ruiz-Huerta.

Fue un acto perpetrado con una sola intención, el boicot al proceso de transición a la Democracia en nuestro país, que merece ser recordado y reconocido por todas las instituciones democráticas.

Es por ello que, desde el Ayuntamiento de Morata de Tajuña, queremos honrar la memoria de la Historia de la sociedad española y madrileña de aquellos momentos decisivos, reconociendo el papel fundamental que muchos de ellos con su esfuerzo y, como en este caso con su muerte, contribuyeron a la recuperación de la Democracia en España, uniéndose a otros muchos municipios y a la Federación Madrileña de Municipios y en nombre de esa memoria, dispongo que mañana día 24 de enero de 2017, convocar a las 12 de la mañana a todos los morateños en la Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento para recordar a los fallecidos en la Matanza de Atocha, guardando un minuto de silencio en memoria de la Matanza de Atocha.

Morata de Tajuña, 23 de enero de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE